



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Valorización de obras y la ley de contrataciones en
el sector público, Moyobamba 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

Arraiza Salas, Stefhany Nicoll (orcid.org/0000-0003-1858-5759)

ASESORA:

Dra. Padilla Vento, Patricia (orcid.org/0000-0002-3151-2303)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Auditoría

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico a las personas que más han influenciado en mi vida, brindándome los mejores consejos, guiándome y haciéndome una persona de bien, con todo mi amor y afecto.

Agradecimiento

Agradezco a la Dra. Patricia Padilla Vento, por brindarme su apoyo, guía y orientación para así lograr esta tesis, también a mi familia por su tiempo y trabajo durante este proceso

Índice de Contenido

Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de Contenido.....	iv
Índice de Tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1.1 Tipo:	11
3.1.2 Diseño de investigación:	11
3.3.1 Población:.....	14
3.3.2 Muestra	14
3.3.3 Muestreo	15
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN.....	32
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	35
ANEXOS	40

Índice de Tablas

<i>Tabla 3 Validez por jueces expertos.....</i>	<i>17</i>
<i>Tabla 5. Variable1. Valorización de Obras</i>	<i>18</i>
<i>Tabla 11. Variable 2 Ley de Contrataciones.....</i>	<i>19</i>
<i>Tabla Valorización de Obras y la Ley de Contrataciones.....</i>	<i>28</i>
<i>Tabla Valorización de Obras y los Recursos Públicos.....</i>	<i>29</i>
<i>Tabla Valorización de Obras y la Gestión.....</i>	<i>30</i>
<i>Tabla Valorización de Obras y la Ejecución de Obras.</i>	<i>31</i>
<i>Tabla de Escala de likert.....</i>	<i>50</i>
<i>Tabla de Escala Confiabilidad.....</i>	<i>51</i>
<i>Tabla Validez de ítems.....</i>	<i>52</i>
<i>Tabla Rho Spearman.....</i>	<i>56</i>

Índice de gráficos y figuras

Análisis descriptivo Valorización de obras	21
Análisis descriptivo Pagos a Cuenta.....	22
Análisis Descriptivo Contrato.....	23
Análisis Descriptivo Contratista.....	24
Análisis Descriptivo de la Variable Ley de Contrataciones.....	25
Análisis Descriptivo Recursos Públicos.....	26
Análisis Descriptivo Gestión.....	27
Análisis Descriptivo Ejecución de Obras.....	28

RESUMEN

El propósito de este desarrollo de proyecto de investigación titulado “Valorización de Obras y la Ley de Contrataciones en el Sector Público, Moyobamba 2021”. Tiene objetivo principal de determinar como se relacionan las dos variables (V1 y V2) en las entidades públicas.

Es de tipo de investigación básica, diseño no experimental. Su población está conformada por 30 trabajadores del sector público en Moyobamba, no existe técnicas de muestreo debido a que la muestra es constituida por la misma cifra de la población, hice uso de encuestas y el instrumento fue el cuestionario que fue apto y aprobado por los expertos, ejecuté el programa estadístico SPSS V.25, utilicé el Rho Spearman demostrando que existe correlación positiva considerable en ambas variables.

Para culminar es importante aplicar las normativas en las auditorías internas a las entidades públicas, para que se obtenga buen desarrollo y bienestar a la población.

Palabras Clave: Valorización de obras, ley de contrataciones, entidades públicas, auditorías y población.

ABSTRACT

The purpose of this development of research project entitled "Valorization of Works and the Contracting Law in the Public Sector, Moyobamba 2021". Its main objective is to determine how the two variables (V1 and V2) are related in public entities.

It is a basic research type, non-experimental design. Its population is made up of 30 public sector workers in Moyobamba, there are no sampling techniques because the sample is made up of the same number of the population, I used surveys and the instrument was the questionnaire that was suitable and approved by the experts, I ran the statistical program SPSS V.25, I used the Rho Spearman demonstrating that there is considerable positive correlation in both variables.

To conclude, it is important to apply the regulations in internal audits to public entities, so that good development and well-being are obtained for the population.

Keywords: Valuation of works, contracting law, public entities, audits and population.

I. INTRODUCCIÓN

Durante el desarrollo del proyecto de investigación con relación a Valorización de Obras y la Ley de Contrataciones, daré a conocer que a nivel internacional existen diversidad de casos donde se realizan las malas prácticas en temas públicos, estas son detectadas como ineficiencias y aceptaciones de las autoridades, en ellas encontramos como las variaciones de los montos en los presupuestos, contratos amañados, obras inconclusas, reducción de dinero, construcciones de mala calidad, etc.

A nivel nacional el gobierno disfruta de un incremento económico sostenido, esto debe reflejarse como logros de mejores condiciones de bienestar para la sociedad. El estado para lograr la comodidad y calidad de vida debe contar con un sistema de contrataciones públicas, personal con ética profesional, estos puntos beneficiarían y facilitarían los avances y entrega de bienes y servicios a la población. Este sistema beneficiaría para evitar la corrupción.

Como primera variable, nos evidencia las contingencias existentes al momento de ejecutar contratos públicos que conllevan en el ámbito social, cultural, económico ocasionando pésimas gestiones.

Segunda variable, juega el papel importante de realizar gestión en temas de contrataciones con respecto a las obras de bienes y servicios para el beneficio de la población.

Se elaborará el análisis con el fin de pretender y solicitar realizaciones de auditorías internas en el Sector Público y a las empresas privadas que aceptan dichos contratos para realizar sus servicios. Es por ello que determiné al problema general:

¿Cómo la Valorización de Obras se relaciona con la Ley de Contrataciones en el Sector Público, Moyobamba 2021?

Problemas Específicos:

¿De qué manera la Valorización de Obras se relaciona con los Recursos Públicos en el Sector Público, Moyobamba 2021?

¿De qué manera la Valorización de Obras se relaciona con la Gestión en el Sector Público, Moyobamba 2021?

¿De qué manera la Valorización de Obras se relaciona con la Ejecución de Obras en el Sector Público, Moyobamba 2021?

Justificación:

El proceso de descentralización que accede unir al Estado y la Sociedad, en la que una de las razones asigna la capacidad de controlar, otro punto es el disponer de herramientas que permitan a los gobiernos regionales y locales para que se desarrollen eficientemente para reducir el riesgo de corrupción, el estimular la gestión para generar nuevos procedimientos y llegar a incentivar en las tomas de decisiones estratégicas.

Objetivo General:

Determinar como la Valorización de Obras se relaciona con la Ley de Contrataciones en el Sector Público, Moyobamba 2021.

Objetivo Específicos:

Analizar de qué manera la Valorización de Obras se relaciona con los Recursos Públicos en el Sector Público, Moyobamba 2021.

Analizar de qué manera la Valorización se relaciona con la Gestión en el Sector Público, Moyobamba 2021.

Analizar de qué manera la Valorización se relaciona con la Ejecución de Obras en el Sector Público, Moyobamba 2021.

Hipótesis General:

La Valorización de Obras se relaciona positivamente con la Ley de Contrataciones en el Sector Público, Moyobamba 2021.

Hipótesis Específicas:

La valorización de obras se relaciona positivamente con los Recursos Públicos en el Sector Público, Moyobamba 2021.

La valorización de obras se relaciona positivamente con la Gestión en el Sector Público, Moyobamba 2021.

La valorización de obras se relaciona positivamente con la Ejecución de Obras en el Sector Público, Moyobamba 2021.

II. MARCO TEÓRICO

En la presente elaboración de mi tesis he considerado los siguientes antecedentes:

Antecedentes Internacionales de la Variable "1" Valorización de Obras:

Cevallos, A. (2018). Nos informa que el manejo de obras públicas en el país de Ecuador y sus normativas no ayudan avanzar de manera adecuada, esto perjudica a la población y los funcionarios solo buscan beneficiarse.

Se puede observar que el autor nos demuestra las dificultades que atraviesa su país debido a la corrupción, falta de ética profesional que solo buscan beneficiarse y no generan bienestar, comodidad a la población.

Cesa, L. (2020). Explica que las disciplinas vinculadas a la administración, economía y gestión en obras públicas en España precisan la formación de profesionales capaces de analizar y resolver desafíos organizativos.

Este autor nos detalla que en su país las empresas brindan la necesidad de proyectar economía y finanzas en las ejecuciones de cada obra pública se pueda desarrollar con excelente gestión con la capacidad de controlar y planificar cumpliendo con el contrato a tiempo y establecido.

Gifra, B. (2016). Analiza el ámbito en la contratación pública en España, sobre los sobrecostos y el incumplimiento de los plazos de ejecución en las Administraciones contratantes.

La autora determina que el sector de la construcciones e infraestructuras del sector público en España y como en todo país realizan sobrecostos improvisados esto provoca desajustes económicos al realizar el cierre de las operaciones.

Antecedente Nacionales:

En nuestro país la valorización se define como cuantificación del avance físico en las ejecuciones de todas las obras también el monto de la contraprestación que se corresponde abonar a la contraparte que viene hacer el contratista, en un periodo determinado. (Ministerio de Economía y Finanzas, Decreto Supremo N° 344. 2018).

Este concepto da a entender que se realiza el informe brindando los procesos durante los días de trabajo en campo ya que se presentan de manera quincenal y mensual para verificar si van en orden si necesidad de acelerar los trabajos y con respecto a los pagos que son a cuenta, en las liquidaciones finales se define el monto total de la obra y el saldo a pagar.

Bermúdez, F. (2017). Indica que para garantizar la buenas ejecuciones en temas de construcción pública cuentan con profesionales especializados, con principios de moralidad.

Este autor comenta que se debe aplicar al contratar un trabajador con respecto al tema del Sector Público o construcciones, tiene que contar con especialidades, con moralidad, que no esté fichado o vetado en otras empresas.

Cáceres, V. (2016). Menciona la importancia de analizar las liquidaciones de obras que hay en las municipalidades ya que carecen de documentos y trabajadores fantasmas.

Es importante las auditorías aplicarlas en las entidades del Estado, porque allí son donde existen corrupción plena.

Antecedentes de la Variable “2” Ley de Contrataciones:

Los dificultades que hay a nivel mundial nunca van a finalizar para ello mostraremos los siguientes antecedentes:

“Comentan que en Colombia existen normativas de anticorrupción, pero estas clases de sobornos siguen extendiendose, impidiendo los esfuerzos de los funcionarios e instituciones responsables y honestos”. (Torres y Martínez, 2017,p. 33).

Cabe recalcar que son pocos los países con funcionarios y profesionales íntegros que trabajen con honestidad en el ámbito público, como nos muestra los autores que Colombia a pesar que existen normativas para evitar estas falencias, pero de esta manera se evidencia la lucha con este problema y la toma de conciencia para los beneficios de la comunidades.

“Explican que el Congreso Brasileño en febrero de 2021 promulgó La Ley Federal N° 13,979/2020,cambia los requisitos de licitación Pública para la compra de Equipo y Servicios relacionado con la emergencia sanitaria”. (Tornovsky, L. y Rizzo 2020,p.4).

Estos autores dan a conocer que durante el problema mundial que se tuvo sobre el COVID-19. Brasil realizó cambio de requisitos en temas de licitaciones públicas usandolo con el fin de adquirir equipamientos debido a que necesitaban con urgencia ya que se estaba atravesando emergencia, esto provocó irregularidades.

Ponce, A. (2016). La optimización de los procesos que se dan en compras Públicas a través del Sistema, concluye que se puede establecer con la creación del Sistema Nacional de Contratación Pública Ecuatoriana.

El autor indica que tiene el fin de conseguir eficiencia, accesibilidad y transparecias que cae en la optimización del gasto público, como las áreas de compras y gestión presupuestaria .

En nuestro país se encuentra estos antecedentes:

“Análisis de la problemática de las compras públicas en los gobiernos locales en el Perú”. Explica que las contrataciones públicas es el instrumento fundamental que tiene el Gobierno para cumplir los objetivos ya que el tema requiere de análisis minucioso. (Yufra, J. 2020, p.6).

Esta autora recomienda examinar minuciosamente las compras que realiza los entes estatales gobiernos regionales, locales, nacionales y municipalidades porque existen dificultades como la sobrevalorización. Y es importante realizarlo porque así no ocurrirá despilfarros.

Salazar, P. (2018). Nos brinda información de otra modalidad de corrupción es la precalificación en donde los funcionarios deciden que empresas participan descalificando a sus postores.

Esta es otra de las técnicas de originar sobornos, porque existen favoritismo debido a la existencia de confidencialidad entre ellos brindándose información privilegiada para no perjudicarse ambos ya que de esta manera es imposible descubrir existencia de impunidad.

Escobar, E. (2019). Evidencia de que no hay existencia de veracidad en las adquisiciones de bienes y servicios, pese a los esfuerzos del Estado Peruano a través de la OSCE, esta genera la competitividad en las compras públicas.

El autor hace referencia las prácticas de deslealtad que hay durante el proceso de contratación, mostrando los resultados en los contratos no hayan sido asignados al postor más eficiente, esto viola la normativa y las herramientas de control que implementa la OSCE (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado) con el fin de la eliminación de sobrevaloración de los precios en las compras públicas.

Bases Teóricas:

Como primer punto teórico el concepto de Valorización de Obras se define:

Díaz, H. (2016). Son los pagos a cuentas elaboradas en quincenas y fin de mes esto lo realizan en el contrato pactado entre el supervisor y contratista, para ser presentadas por el ente público quien dará el visto bueno.

Pagos A Cuenta:

Según el Libro Virtual Debitor Contadores, este concepto hace referencia a los pagos anticipados de un tributo que se liquidará. Se basa en tres tipos de pagos a cuenta son los siguientes: Retenciones, pagos fraccionados, ingresos a cuentas.

Esta opinión da a conocer el cumplimiento realizado con fecha de anterioridad, para la liquidación. Existen algunos casos en la que por medio de estos pagos la empresa deudora está en la posibilidad de liquidar anticipadamente un compromiso sea de pago o deuda.

Contrato:

Villegas, T. (2018). Es un acuerdo legal entre dos o más personas jurídicas regulando sus relaciones a una determinada finalidad.

Lecaros, B. (2020). Existen tipos de contratos, en el tema de construcción se usa el régimen de contratación en la que se brindará bienes y servicios.

Los autores relacionan estos convenios primordiales porque se llega a acuerdos entre los que intervienen existen varios modelos y en la segunda opinión conllevó positivamente porque se basa a nuestro desarrollo de tesis.

Contratista:

Cabanellas, E. (2020). Opina que es la persona física o jurídica que se obliga mediante contrato para ejecutar una obra a cambio de un precio pactado en un tiempo determinado.

Es un concepto imprescindible en el tema de compromisos públicos porque es uno de los que conforma el contrato de obra. Tiene obligaciones importantes realizar y entregar la obra, responder o dar a conocer los avances que están realizando, aportar materiales de calidad teniendo mano de obra y equipos de trabajo.

Desde lo teórico, pude resaltar la importancia de la Ley de Contrataciones con la siguiente definición:

Según el Ingeniero Díaz, H. (2016). Establecen las normas que deben observar los funcionarios del Sector Público para maximizar el valor de los recursos públicos bajo el enfoque de gestión de las contrataciones de bienes, servicios y obras que permitan brindar la mejores condiciones en la ejecución de obras.

Recursos Públicos:

El Ministerio de Economía y Finanzas del Perú da a conocer que la administración centralizada está relacionada por la fuente de financiamiento que son realizados por el Estado.

Es por ende son considerados en el presupuesto del Sector Público, porque supuestamente minimiza los costos.

Gestión:

Westreicher, G. (2020). Consiste en la coordinación de equipos multidisciplinarios que trabajan de manera conjunta para asegurar la ejecución de un proyecto. Están aspectos como los recursos, costos y plazos, requieren de un seguimiento y control detallado.

Ejecución De Obras:

La OSCE (ORGANISMO DE SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO), involucra series procesos, estos en la ejecución derivan en derechos y obligaciones para las partes involucradas como el contratista y la entidad pública, en temas patrimoniales, también es primordial el diseño de planta y la supervisión de calidad.

Este organismo da a conocer y aplica correctamente los principios y normas que brinda la gestión pública, esto va con el nuevo enfoque porque este tema es tendencia mundial.

III. METODOLOGÍA

Tipo y Diseño de investigación:

3.1.1 Tipo:

Es tipo básico que permite interpretar las variables para potenciar los conocimientos y llamar la atención de los lectores.

Zorrilla y Torres (2019, p.88), "Modelo básico busca los conocimientos y verdades que permitan describir, explicar, generalizar los fenómenos que se dan en la sociedad".

3.1.2 Diseño de investigación:

Diseño de carácter no experimental, transversal descriptivo correlacional, esto indica que las variables no son manejadas aparte de que se lleva el conector "Y" que es igual a una relación.

(Hernández, 2016, p.37). Busca empíricamente y sistemáticamente en la que el científico no posee control directo de las variables independientes, debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido o a que son inherentemente no manipulables.

Variables y Operacionalización:

Tienen el propósito de construir esquemas teóricos para favorecer en identificar durante el desarrollo de la tesis.

Ávalos, F.(2017), Relaciona la desintegración de la hipótesis y las variables, la operacionalización se logra cuando se descomponen las variables en dimensiones y estas se forman en indicadores.

Definición Conceptual:

Variable 1: Valorización de Obras

Son los pagos a cuenta elaboradas en quincenas y fin de mes previsto en el contrato entre el supervisor y contratista. Magnitud económica que se aplican en las ejecuciones de las obras, elaborada en un determinado periodo.

Variable 2: Ley de Contrataciones

La Ley dispone de normas que deben realizar los Organismos del Sector Público para aumentar el valor de los recursos públicos bajo el enfoque de gestión por los resultados de las contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras

Definición Operacional:

Proceso metodológico que consiste en descomponer las variables, desde lo más general a lo más específico (Carrasco, J. 2019, p.226).

V1: Valorización de Obras

Esta variable se usará en el desarrollo de la tesis es por ello de terminó su tipología básica con el diseño no experimental, constituido por dimensiones como pagos a cuentas, contrato y contratista.

V2: La Ley de Contrataciones

Se determinó el estudio tipo básico y el diseño no experimental al igual que la anterior contiene dimensiones como recursos públicos, gestión y ejecución de obras .

Indicadores

Soto, F. (2018). Es la cuantificación numérica de las dimensiones, representados de forma clara que permita entender como se comportan las dimensiones. Esto permitirá un análisis.

Como evidencia de recolección de datos de mi matriz se determinaron estos indicadores:

V1: Valorización de Obras:

Pagos anticipados, Tributo, Liquidez, Acuerdo, Régimen de Contratación, Prestaciones de bienes o servicios, Persona física, Persona jurídica.

V2: Ley de Contrataciones :

Administración Centralizada, Fuente de financiamiento, Minimizar Costos, Planificar, Organizar, Direccionar, Controlar, Diseño de planta y Supervisión de calidad.

Escala de medición:

La escala es Ordinal porque contiene 5 alternativas de respuestas.

Gonzales, I. (2017). Permite ordenar los objetos según el criterio de posición de uno sobre otro. En otras palabras, es la naturaleza de la variable la que determina la escala a utilizar. Se llama escala de likert.

1. Siempre
2. Casi siempre
3. Algunas veces
4. Muy Pocas Veces
5. Nunca

Fuente: Gonzales (2017)

Población, muestra y muestreo:

3.3.1 Población:

Arias, A. (2016). Usará un conjunto de personas con características comunes que serán objeto de estudio.

La empresa trabajará con una población de 30 trabajadores del Sector Público de la Ciudad de Moyobamba . (Se evidenciará en el Anexo 06).

Criterios de inclusión:

El estudio que he realizado va englobar a todo el Sector Público de la Ciudad de Moyobamba.

Manzano, R. (2016). Se debe tener un objeto de estudio para que sea parte de la investigación.

Criterio de exclusión:

Se descarta a las empresas que no corresponden a la clasificación del estudio que se dará en la Ciudad de Moyobamba.

Villasis, P. (2016). Muestra los colaboradores que cambian los rendimientos o resultados, descartandolos como no electivos para la investigación.

3.3.2 Muestra

Forma las unidades de la población que se tomará para el estudio. Esto quiere decir que la muestra es igual que la población por la cantidad.

Castro, S. (2019) citado en Hernández, F. (2017). Comenta que la muestra censal se expresa en que "si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra"

3.3.3 Muestreo

Está constituida con los 30 trabajadores, por lo tanto no aplicaría la fórmula.

López, G. (2017). Indica que el muestreo es el instrumento del estudio científico, para comprobar el fragmento de una situación en investigación tendría que inspeccionarse con el propósito de fundir deducciones sobre dicha localidad.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

La encuesta

Mendoza, B. (2018). Es el método para recolectar las cifras a través de las preguntas que se brindan a las personas como resultado manejan la indagación numérica.

Instrumento

Se empleará el cuestionario.

Muñoz. E. (2018). Indica que son las indagaciones que son manejados para recolectar datos, por medio de sondeos que son generalizados.

Cédula técnica de la primera variable

Nombre: Temario para determinar la Valorización de Obras

Autor: Stefhany Nicoll Arraiza Salas

Año: 2021

Objetivo: Determinar como la Valorización de Obras se relaciona en el Sector Público, Moyobamba, 2021.

Contenido: Realizado por 10 ítems, 3 dimensiones y 6 indicadores.

Administración: Trabajadores del Sector Público

Calificación: El cuestionario tiene 5 alternativas de respuesta

Se evidenciará en la siguiente tabla (Anexo 09)

Cédula técnica de la segunda variable

Nombre: Temario para medir la variable la Ley de Contrataciones

Autor: Stefhany Nicoll Arraiza Salas

Año: 2021

Objetivo: Analizar la Ley de Contrataciones en la Valorización de Obras.

Contenido: Conformado por 10 ítems, 3 dimensiones y 6 indicadores

Administración: Trabajadores del Sector Público

Calificación: El cuestionario tiene 5 alternativas de respuesta

Se evidenciará en la siguiente tabla (Anexo 09)

Validez:

Rusque, D. (2018). Representa la posibilidad de que un método de investigación sea capaz de responder a las interrogantes formuladas.

Nos demuestra que la validez es una característica primordial de una prueba que mide los resultados.

Durante el desarrollo de la tesis se usó la validación de expertos.

Validación de expertos:

Pérez, P. (2017). Método útil para verificar la fiabilidad de una investigación se define como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones

Nos muestra que es imprescindible la confirmación de estos expertos y dan a conocer si se están efectuando las interrogantes correctas.

Tabla 3 Validez por jueces expertos

Expertos	Especialidad	Opinión
Dr. Costilla Castillo Pedro Constante	Administración	Aplicable
Dra. Ventura de Esquen Albertina Marina	Auditoría - Tributación	Aplicable
Mg. Salazar Grijlva Rosario Violeta	Tributación	Aplicable

Fuente: Elaboración propia

Análisis de Confiabilidad

Es la investigación de instrumentos con las variables correlacionales como Valorización de Obras y la Ley de Contrataciones, se realizó a través de la encuesta a trabajadores del sector público en la Ciudad de Moyobamba.

Se calcula la consistencia interna se dice que es la primera aproximación a la validación de una escala.

Quero, M. (2018). Menciona que el Alfa de Cronbach se usa para calcular la confiabilidad, consistencia interna de una escala, evalúa la magnitud de los ítems de un instrumento si están correlacionados.

El autor explica que el indicador mientras más sea el número de ítems más será la fiabilidad de la escala. (Anexo 10)

Ánálisis de la variable 1 Valorización de Obras.

Acorde a la validez del instrumento este se ocupa de fijar las correlaciones de los ítems que conforman en la encuesta. Está constituido por 10 ítems dando volumen de muestra de 30 encuestados. Se usó el sistema estadístico SPSS V.25.

Tabla 5. Variable 1. Valorización de Obras

Estadísticas de fiabilidad	
Alf. Cronb. ,896	N° 10

Fuente SSPS Vs. 25

El coeficiente logrado es 0.896; que se encuentra dentro del rango de 0,81 a 1,00, cuyo resultado presenta confiabilidad muy alta. Tabla de validez de ítems (Anexo 11).

Análisis de la variable 2 Ley de Contrataciones:

Se encarga de comprobar las ponderaciones de las correlaciones entre las variables que se dan en la encuesta.

Se conforma con 10 ítems el cual la muestra es 30 encuestados. Se usó el sistema estadístico SPSS V.25.

Tabla 11. Variable 2 Ley de Contrataciones

Estadísticas de fiabilidad	
Alf. Crob.	N°
,714	10

Fuente SSPS Vs. 25

El coeficiente logrado es 0.714; está dentro del rango de 0,61 a 0,80, cuyo resultado presenta confiabilidad alta. Tabla de validez de ítems (Anexo 11)

Procedimientos:

Las empresas de estudio y donde se aplicará el cuestionario será en las Organizaciones Públicas en la Ciudad de Moyobamba es por ello que seleccioné y establecí información documental y bibliográficas.

Método de análisis de datos:

Se empleará el software SPSS, porque la investigación es cuantitativa.

La investigación tiene las siguientes variables:

V1: Valorización de Obras

V2: Ley de Contrataciones

Se aplicará estadística descriptiva que vienen hacer la explicación de los gráficos y analisis inferencial que será la prueba de Hipótesis por ende se ejecutará tablas de frecuencia simple y gráficos de barras.

Prueba de hipótesis: Usé la prueba paramétrica de Rho Spearman.

Rho Spearman: Villatoro, J. (2016). Determina si existe una relación lineal entre dos variables a nivel ordinal y que esta relación no sea al azar. (Anexo 12)

Aspectos éticos:

Al desarrollar estudio de dicha tesis he pretendido establecer el cumplimiento y de la ética profesional con elementos sociales y morales para dirigirnos mediante las normas y reglas que son basadas en conductas.

Acevedo, C. (2020). Opina sobre la ética que son los valores morales que guían los comportamientos ante la sociedad, con el tema moral se refiere a las costumbres, normas, tabúes en lo que la sociedad ha establecido.

IV. RESULTADOS

4.1 Descripción de resultados:

Con las cifras obtenidas en esta investigación se manifestará el objetivo.

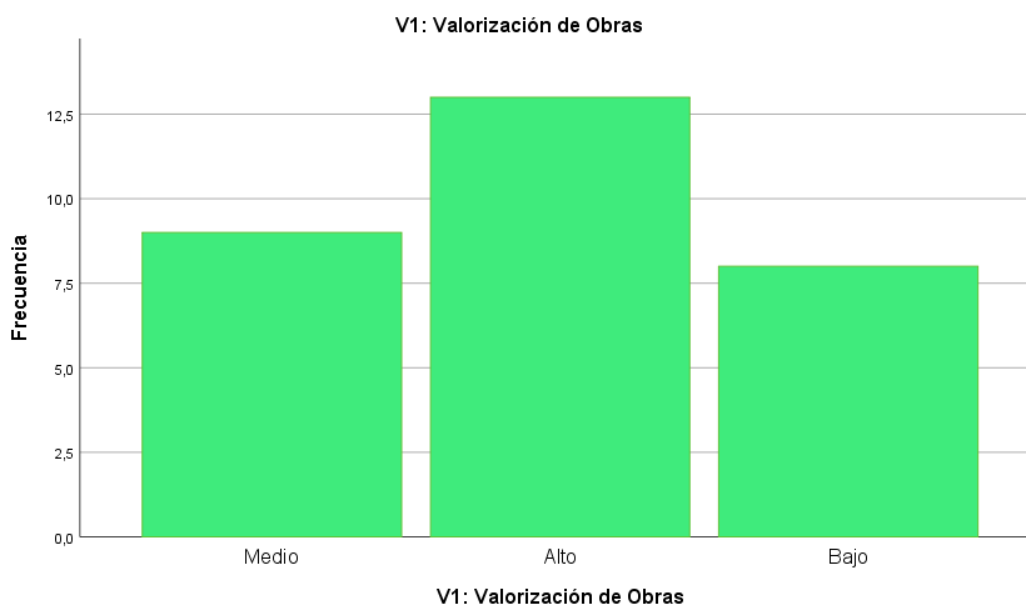
Determinar como la Valorización de Obras se relaciona con la Ley de Contrataciones en el Sector Público, Moyobamba, 2021.

Al aplicarse el cuestionario a los 30 trabajadores del Sector Público se procedió a tabular según sus escalas.

Análisis descriptivo Valorización de obras

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	13	40,3
	Medio	9	30,0
	Bajo	8	26,7
	Total	30	100

Fuente SSPS Vs. 25

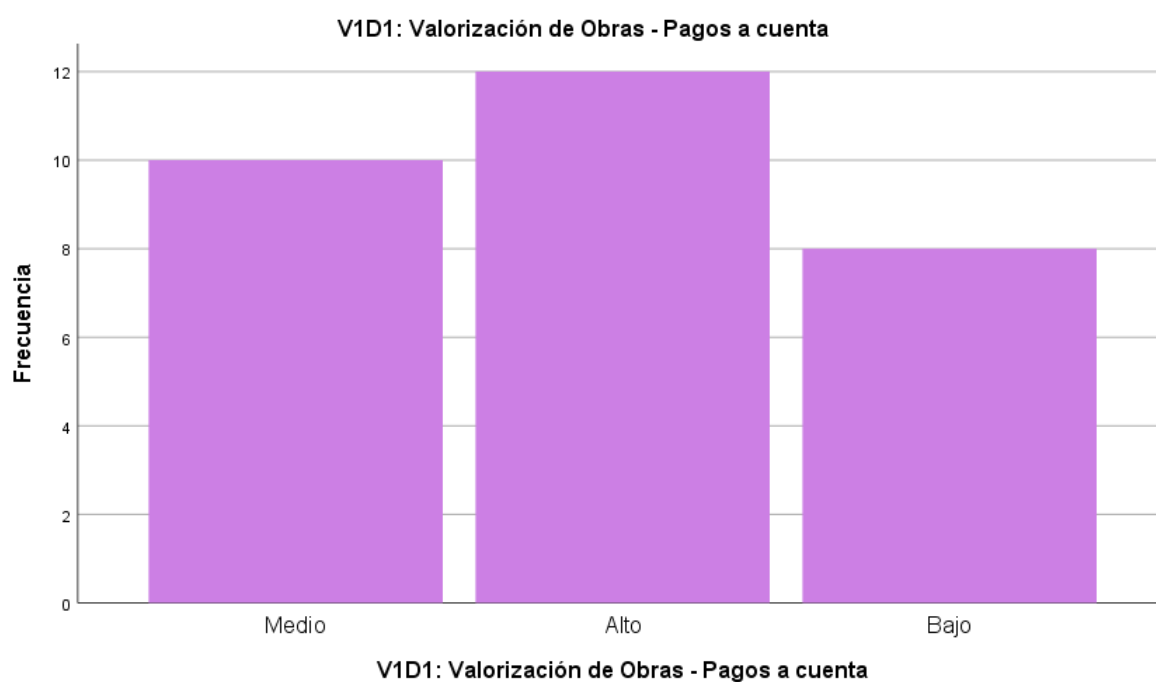


Este gráfico nos muestra del 100% de encuestados en el Sector Público sobre Valorización de Obras en la Ciudad de Moyobamba, se manifiesta la división de porcentajes en alto que dió como resultado de 40,3%, medio de 30,0 y bajo de 26,7.

Dimensión 1: Pagos a cuenta

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	12	40,0
	Medio	10	33,3
	Bajo	8	26,7
	Total	30	100

Fuente SSPS Vs. 25

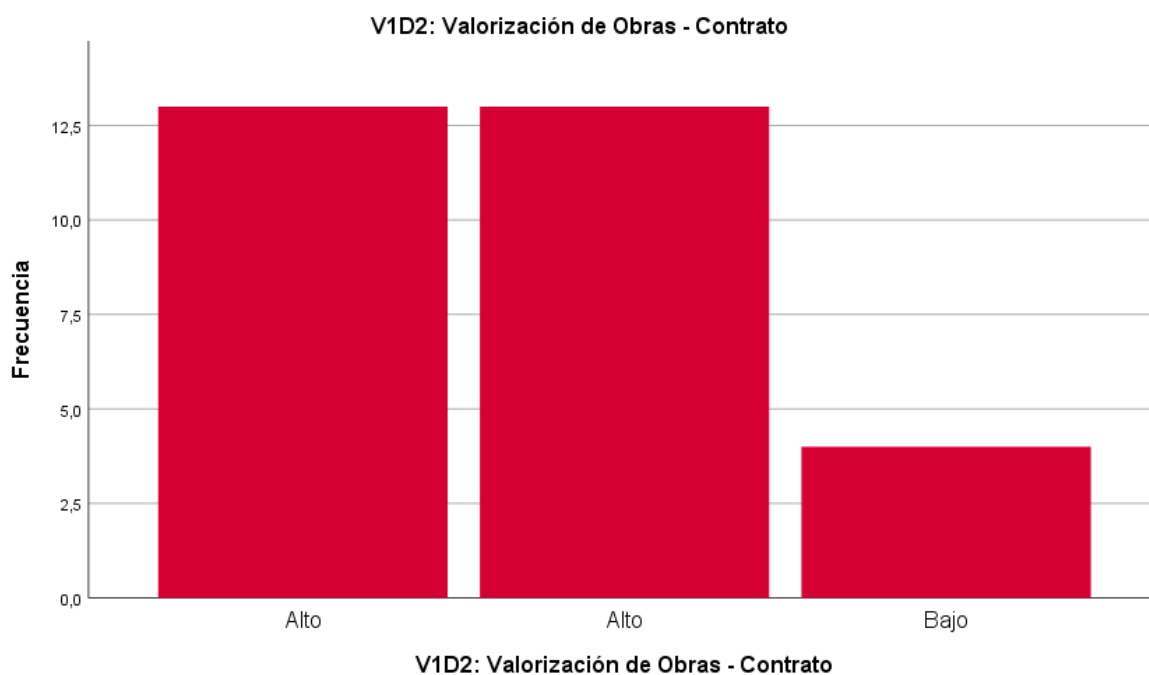


Este gráfico nos muestra del 100% de encuestados en el Sector Público sobre Valorización de Obras y Pagos a cuenta en la Ciudad de Moyobamba, se manifiesta la división de porcentajes en alto que dió como resultado de 40,0%, medio de 33,3 y bajo de 26,7.

Dimensión 2: Contrato

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	13	43,3
	Alto	13	43,3
	Bajo	4	13,3
	Total	30	100

Fuente SSPS Vs. 25

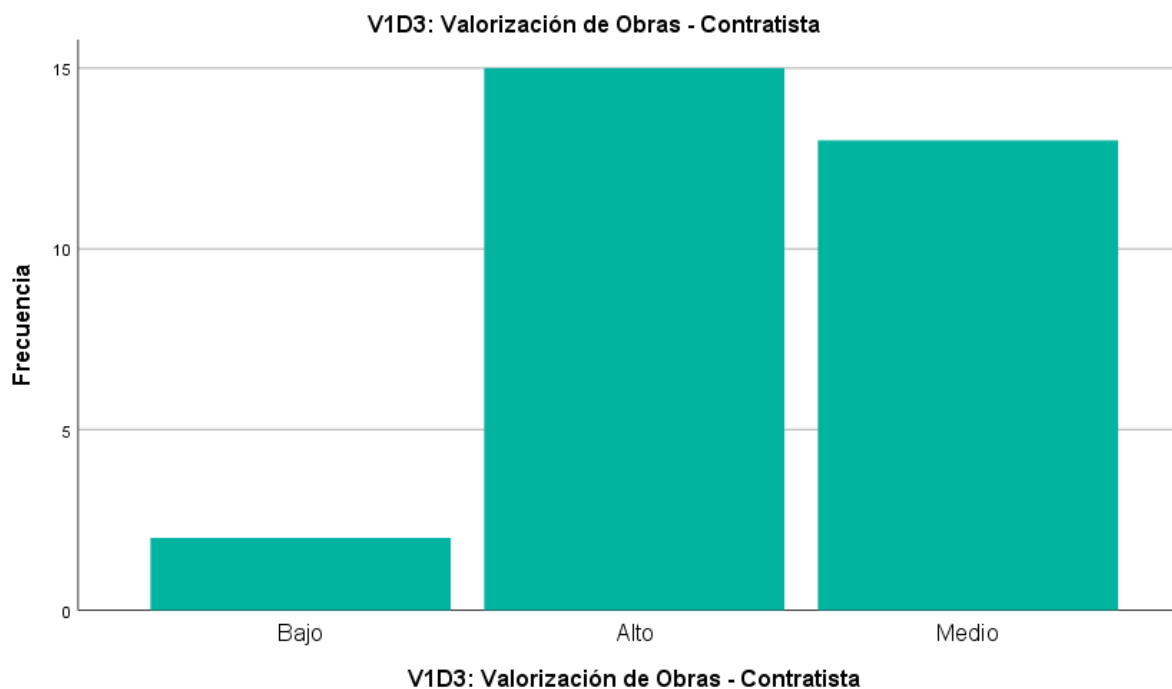


Este gráfico nos muestra del 100% de encuestados en el Sector Público sobre Valorización de Obras y Contrato en la Ciudad de Moyobamba, se manifiesta la división de porcentajes que dió dos veces el mismo resultado: Alto de 43,3%, Alto de 43,3 y bajo de 13,3.

Dimensión 3: Contratista

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	15	50,0
	Medio	13	43,3
	Bajo	2	6,7
	Total	30	100

Fuente SSPS Vs. 25



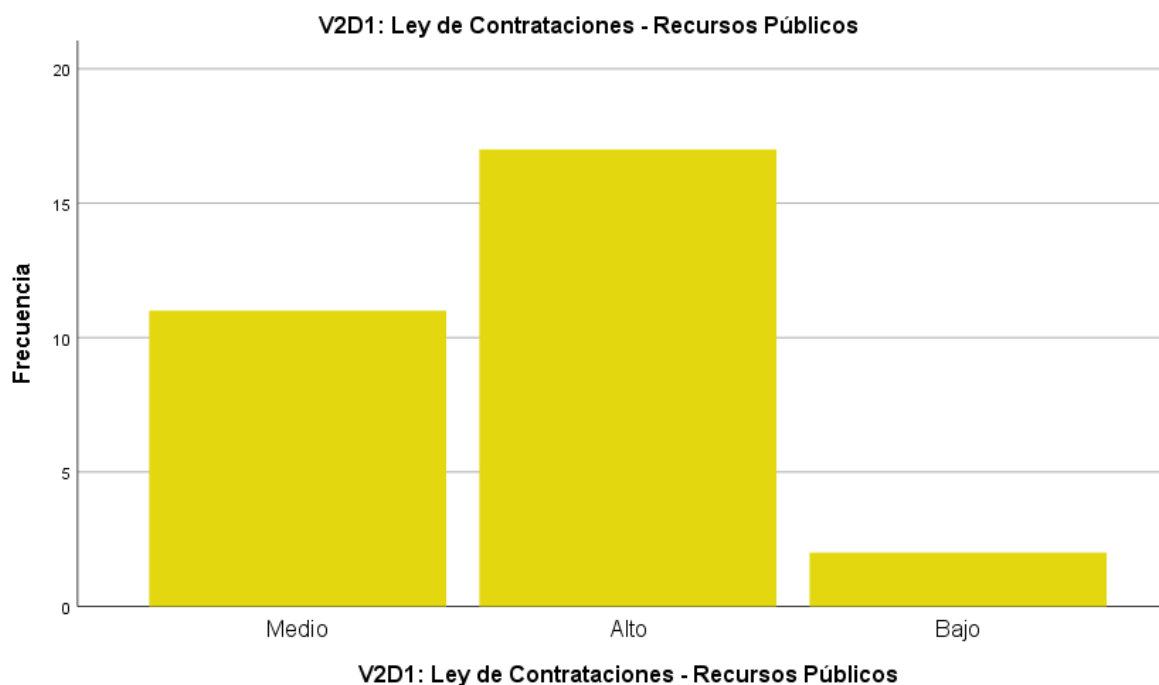
Este gráfico nos muestra del 100% de encuestados en el Sector Público sobre Valorización de Obras y Contratista en la Ciudad de Moyobamba, se manifiesta la división de porcentajes: Alto que dió como resultado de 50,0%, medio de 43,3 y bajo de 6,7.

Análisis de la Variable Ley de Contrataciones

Dimensión 1: Recursos Públicos

	Frecuencia	Porcentaje
Alto	17	56,7
Medio	11	36,7
Válido Bajo	2	6,7
Total	30	100

Fuente SSPS Vs. 25

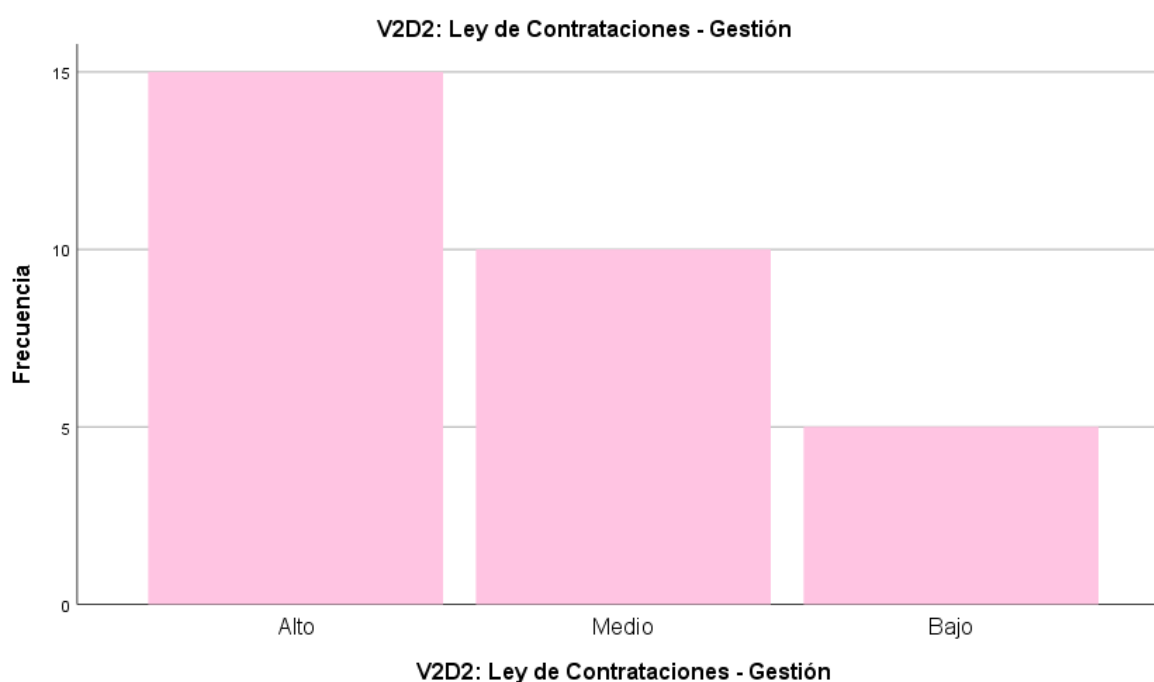


Este gráfico nos muestra del 100% de encuestados en el Sector Público sobre Ley de Contrataciones y Recursos Públicos en la Ciudad de Moyobamba, se manifiesta la división de porcentajes: Alto que dió como resultado de 56,7, medio de 36,7 y bajo de 6,7.

Dimensión 2: Gestión

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Alto	15	50,0
Medio	10	33,3
Bajo	5	16,7
Total	30	100

Fuente SSPS Vs. 25

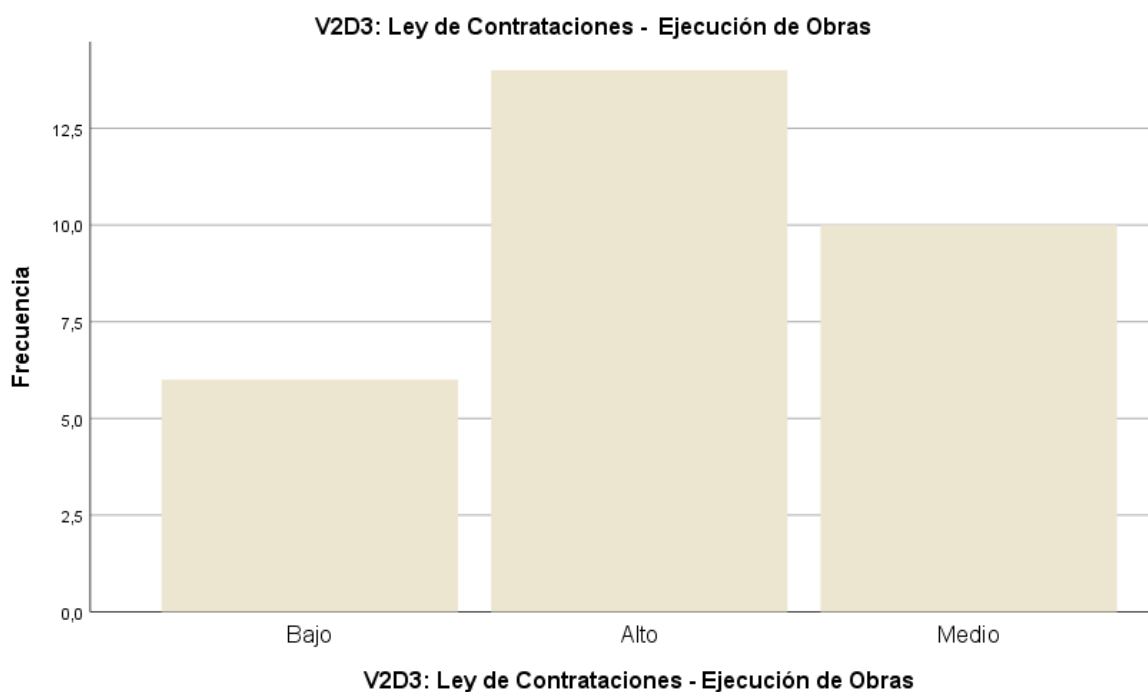


Este gráfico nos muestra del 100% de encuestados en el Sector Público sobre Ley de Contrataciones y Gestión en la Ciudad de Moyobamba, se manifiesta la división de porcentajes: Alto que dió como resultado de 50,0 medio de 33,3 y bajo de 16,7.

Dimensión 3: Ejecución de Obras

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Alto	14	46,0
Medio	10	33,3
Bajo	6	20,0
Total	30	100

Fuente SSPS Vs. 25



Este gráfico nos muestra del 100% de encuestados en el Sector Público sobre Ley de Contrataciones y Ejecución de Obras en la Ciudad de Moyobamba, se manifiesta la división de porcentajes: Alto que dió como resultado de 46,0 medio de 33,3 y bajo de 20,0.

4.2 Nivel Inferencial

Planteamiento de hipótesis general:

H1: La Valorización de Obras se relaciona positivamente con la Ley de Contrataciones en el Sector Público, Moyobamba, 2021.

H0: La Valorización de Obras no se relaciona positivamente con la Ley de Contrataciones en el Sector Público, Moyobamba, 2021.

2. Nivel de significancia: $\alpha = 0.05\% \rightarrow 5\%$ de margen máximo de error

3. Regla de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula H0

$p \leq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis alterna H1

Tabla Valorización de Obras y la Ley de Contrataciones

CORRELACIONES				
			Valorización de obras	Ley de Contrataciones
Rho de Spearman	Valorización de Obras	Coeficiente de correlación	1,000	,645
		Sig. (bilateral)		
	Ley de Contrataciones	N	.	,000
		Coeficiente de correlación	30	30
	Valorización de Obras	Sig. (bilateral)	,645	1,000
		N	,000	.

Fuente SPSS VS.25

Análisis:

El coeficiente dió como resultado 0,645, demuestra que la Valorización de Obras y la Ley de Contrataciones en el Sector Público, Moyobamaba 2021, se considera positiva considerable.

Hipótesis Específico 1:

H1: La valorización de Obras se relaciona positivamente con los recursos públicos en el Sector Público, Moyobamba 2021.

H0: La valorización de Obras no se relaciona positivamente con los recursos públicos en el Sector Público, Moyobamba 2021.

2. Nivel de significancia: $\alpha = 0.05\% \rightarrow 5\%$ de margen máximo de error 3. Regla de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula H0

$p \leq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis alterna H1

Tabla Valorización de Obras y los Recursos Públicos

CORRELACIONES

		Valorización de Obras	Recursos Públicos
Rho de Spearman	Valorización de Obras	1,000	,526
		Sig. (bilateral)	,000
		N	30
	Recursos Públicos	,526	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	30	30

Fuente SPSS Vs. 25

Análisis:

El coeficiente dió como resultado de 0,526 esto conforma que la relación entre Valorización de Obras y los Recursos Públicos en el Sector Público, Moyobamba 2021 es positiva considerable.

Hipótesis Específica 2:

H1: La Valorización de Obras se relaciona positivamente con la gestión en el Sector Público, Moyobamba, 2021.

H0: La Valorización de Obras no se relaciona positivamente con la gestión en el Sector Público, Moyobamba, 2021.

2. Nivel de significancia: $\alpha = 0.05\% \rightarrow 5\%$ de margen máximo de error 3. Regla de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula H0

$p \leq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis alterna H1

Tabla Valorización de Obras y la Gestión.

CORRELACIONES

			Valorización de Obras	Gestión
Rho de Spearman	Valorización de Obras	Coefficiente de correlación	1,000	,658
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Gestión	Coefficiente de correlación	,658	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

Fuente SPSS Vs. 25

Análisis:

El coeficiente dió como resultado de 0,658 esto conforma que la relación entre Valorización de Obras y la Gestión en el Sector Público, Moyobamba 2021 es positiva considerable.

Hipótesis Específico 3:

H1: La Valorización de Obras se relaciona positivamente con la ejecución de obras en el Sector Público, Moyobamba, 2021.

H0: La Valorización de Obras no se relaciona positivamente con la ejecución de obras en el Sector Público, Moyobamba, 2021.

2. Nivel de significancia: $\alpha = 0.05\% \rightarrow 5\%$ de margen máximo de error 3. Regla de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula H0

$p \leq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis alterna H1

Tabla Valorización de Obras y la Ejecución de Obras.

CORRELACIONES

		Valorización de Obras	Ejecución de Obras
Rho de Spearman	Valorización de Obras	1,000	,563
		Sig. (bilateral)	,000
		N	30
	Ejecución de obras	,563	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	30

Fuente SSPs Vs. 25

Análisis:

El coeficiente dió como resultado de 0,563 esto conforma que la relación entre Valorización de Obras y la Ejecución de obras en el Sector Público, Moyobamba 2021 es positiva considerable.

V. DISCUSIÓN

Valorización de obras se relaciona positivamente con la Ley de Contrataciones el Rho Spearman dió como resultado de 0,645 esto conforma que la relación entre Valorización de Obras y los recursos públicos en el Sector Público, Moyobamba 2021 es positiva considerable. Los resultados se convalidan con el estudio que se realizó según Bermúdez, F. (2017). Conuerda con el resultado debido que es primordial la valorización de obras aplique en la Ley de Contrataciones en el Sector Público para el beneficio de la sociedad de todo el país.

Valorización de Obras y los Recursos Públicos en el Sector Público, Moyobamba 2021 es positiva considerable. Los resultados se convalidan con el estudio que se realizó según Cáceres, V. (2016). Determinó que la valorización de obras en los recursos públicos es de 0,411 de correlación débil, debido al incremento de ineficiencias que existen en el Sector Público.

Valorización de Obras y la Gestión en el Sector Público, Moyobamba 2021 es positiva considerable. Los resultados se convalidan con el estudio que se realizó según Escobar, E. (2019). Define su resultado como débil debido al incremento de las malas gestiones públicas que realizan algunas empresas.

Valorización de Obras y la Ejecución de obras en el Sector Público, Moyobamba 2021 es positiva considerable. Los resultados se convalidan con el estudio que se realizó según. Yufra, J. (2020). Menciona que su resultado es de 0,550 es considerable define su importancia del tema de valorización de obras en las licitaciones obtenidas de las empresas públicas y privadas.

VI. CONCLUSIONES

1. Valorización de obras se relaciona positivamente con la Ley de Contrataciones en el Sector Público, Moyobamba 2021, se determinó que en temas de contrataciones públicas según la Ley de Contrataciones en el Anexo 01, muestra la relevancia debido a las existencias de discrepancias que existen entre la parte de Supervisión y Contratista esto perjudica a realizar ampliaciones de plazo, paralizaciones de obras, que la población se vea perjudicada, etc.

2. Valorización de Obras y los Recursos Públicos en el Sector Público, Moyobamba 2021. Los recursos Públicos se relaciona positivamente en contrataciones públicas y tienen importancia porque abarcan la administración centralizada de recursos financieros es decir por la fuente de financiamiento que son producidos por el Estado, por ello también se le conoce como los Presupuestos del Sector Público esto ayuda a desarrollar las actividades programadas y encargarse de las transferencia de otras área públicas

3. Valorización de Obras y la Gestión en el Sector Público, Moyobamba 2021. La gestión en las contrataciones públicas debe ser primordial debido al incremento de proyectos de obras que tienden a desviarse de sus alcances como la falta de compromiso, el origen de los sobrecostos, ineficiencia de supervisión, mano de obra descalificada, falta de equipos, trabajadores fantasmas, etc.

4. Valorización de Obras y la Ejecución de obras en el Sector Público, Moyobamba 2021. Ejecución de obras en las contrataciones públicas El Estado debe aplicarlas para evitar riesgos, permitir realizar las obras por impuestos esto es un medio que permite a los municipios, gobiernos regionales ejecutar proyectos públicos con la participación de una empresa privada para su financiamiento.

VII. RECOMENDACIONES

Al gerente del área de planeamiento de la Municipalidad de Moyobamba se le recomienda que cumpla con la ejecución de las auditorías internas a todas las empresas que han contratado y que llevan a cabo las construcciones públicas para verificar si están aplicando la ley de contrataciones para así evitar fraudes, debe existir competencias para ganar las licitaciones y no caer en los contratos amañados, obras paralizadas, ampliaciones de plazo, etc.

Al subgerente del área de estudios, proyectos y obras de la Municipalidad de Moyobamba, ya que está en la parte técnica se le sugiere usar los criterios técnicos y transparentes para priorizar la inversión pública se puede aplicar nuevas metodologías con criterios de decisión como la relevancia estratégica, tamaño del proyecto, porcentaje del avance y el resultado de la evaluación.

La gestión Pública en nuestro país abarca muchos aspectos negativos se le sugiere al subgerente del área de obras públicas de la Municipalidad de Moyobamba, realizar informes detallados para demostrar como se ha trabajado, si se cumple las normativas públicas, mejoras o inconvenientes durante el proceso. Con la finalidad de que el gerente pueda tomar decisiones adecuadas.

Proponer al gerente general del área de estudios, proyectos y obras y el alcalde de la Municipalidad de Moyobamba se le recomienda generar inversión a escala, esto va a permitir utilizar modalidades contractuales de uso internacional que establezcan incentivos a las partes: cumplir plazos y costos de obra, ejecutar paralelamente diversas fases del proyecto y resolver controversias. Por ello se recomienda contratar consultorías de obras de calidad.

REFERENCIAS

- Acevedo, C. (2020). Estudio fundamentado de los valores morales que guían el comportamiento humano en la sociedad. Recuperado: <https://www.redalyc.org/pdf/993/99318750010.pdf>
- Arias, A. (2016). La población usará un conjunto de personas con características comunes que serán objeto de estudio. Recuperado: <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num11/art107/art107.pdf>
- Ávalos, F.(2017). Relaciona la hipótesis de manera especial a las variables, la operacionalización se logra cuando se descomponen las variables en dimensiones y estas se forman en indicadores. Recuperado: https://www.researchgate.net/publication/328268666_Las_variables_y_su_operacionalizacion_en_la_investigacion_educativa_Parte_I
- Bermúdez, F. (2017). “Mejoramiento de la calidad en la gestión de procesos para supervisión de obras”. Recuperado: <https://economipedia.com/definiciones/gestion.html>
- Cáceres, V. (2016). Influencia De Obras Públicas Ejecutadas. En La Gestión Gubernamental De La Municipalidad Distrital De Ácora, 2013. Recuperado: http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/665/TESIS%20T036_DNI72220566.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Carrasco, J. (2019). Metodología de investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación. Lima: Editorial San Marcos. p. 226. Recuperado. <https://unsm.edu.pe/wp-content/uploads/2020/05/silvestre-quintana-articulo-unsm-13-05-2020.pdf>
- Cabanellas, E. (2020). persona física o jurídica que se obliga mediante contrato para ejecutar una obra a cambio de un precio pactado en un tiempo determinado. Recuperado: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1081366/RES-01168-2014-TCE-S4-EXP-00755-2014-TC20200730-107894-1o2lal1.pdf>

- Cervantes, M. (2018). Discusion de Resultados de la hipótesis 1. Recuperado:
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10264/SEcegamr%26tapasr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cesa, L. (2020). "Planificación y control de gestión en proyectos de construcción de obra pública en Argentina a través de Uniones Transitorias de Empresas". Recuperado:
http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0296_CesaLP.pdf
- Cevallos, A. (2018). Análisis de las debilidades del Sistema Jurídico que regula los contratos de ejecución de obras públicas en el Ecuador. Recuperado:
<https://repositorio.ulead.edu.ec/bitstream/123456789/1228/1/ULEAM-POSG-DCPA-0002.pdf>
- Díaz, L. (2016). La valorización de obras son pagos a cuentas elaboradas en quincenas y fin de mes. Recuperado:
<https://xdocs.pl/doc/libro-de-valorizacion-y-liquidacion-pdf-qedgkz9y2n6>
- Escobar, E. (2019). No hay existencia de veracidad en las adquisiciones de bienes y servicios, pese a los esfuerzo del Estado Peruano a través de la OSCE. Recuperado:
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1096368/844-201120200731-107894-1ctcjey.pdf>
- Gifra, B. (2016). Desarrollo De Un Modelo Para El Seguimiento Y Control Económico Y Temporal Durante La Fase De Ejecución En La Obra Pública. Recuperado:
https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/550975/tegb_20180305.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Gonzales, I. (2017). La escala de medición permite ordenar los objetos según el criterio de posición de uno sobre otro. Recuperado:
<http://www.rincondepaco.com.mx/rincon/Inicio/Apuntes/Proyecto/archivos/Documentos/Spearman.pdf>

(Hernández, 2016, p.37). El diseño de investigación es la búsqueda empírica y sistemática en la que el científico no posee control directo de las variables independientes. Recuperado:

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lcp/texson_a_gg/capitulo4.pdf

Hernández, S. (2019) citado en Castro, F. (2017). Comenta que si la muestra se expresa en que "si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra". Recuperado:

<http://virtual.urbe.edu/tesispub/0093249/cap03.pdf>

Lecaros, B. (2020). Existen tipos de contratos, en el tema de construcción se usa el régimen de contratación en la que se brindará bienes y servicios. Recuperado:

<http://www.josemiguellectaros.cl/v2/wp-content/uploads/2014/11/Los-contratos-Parte-general.pdf>

López, G. (2017). Instrumento del estudio científico, es comprobar que fragmento de una situación en investigación. Recuperado:

<https://economipedia.com/definiciones/malversacion.html>

Libro Debitoor de Contadores, Los pagos a cuenta hace referencia a los pagos anticipados de un tributo que se liquidará. Recuperado:

<https://debitoor.es/glosario/pagos-a-cuenta#:~:text=Los%20pagos%20a%20cuenta%20hacen,retenciones%20e%20ingresos%20a%20cuenta.>

Manzano, R. (2016). Son las particulares que debe tener un objeto de estudio para que sea parte de la investigación. Recuperado:

https://www.researchgate.net/publication/304017826_Sobre_los_criterios_de_inclusion_y_exclusion_Mas_alla_de_la_publicacion

Ministerio de Economía y Finanzas, Decreto Supremo N° 344. (2018). la valorización se define como cuantificación del avance físico en las ejecuciones de todas las obras también el monto de la contraprestación Recuperado:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitaciones/Capacitacion_en_ValORIZACIONES.pdf

- Mendoza, B. (2018). La encuesta es una técnica para recolectar datos.
Recuperado: <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Muñoz, E. (2018). El instrumento son las indagaciones que son manejados para recolectar datos. Recuperado: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/tecnicas-de-investigacion-autor-munoz.html>
- Ponce, A. (2016). Sistema Nacional de Contratación Pública Ecuatoriana. Recuperado: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4187/1/T1498-MBA-Ponce-La%20optimizacion.pdf>
- Pérez, P. (2017). Validación de expertos es la opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos. Recuperado: https://www.nebrija.com/revistalinguistica/files/articulosPDF/articulo_55002aca89c37.pdf
- Quero, M. (2018). El Alfa de Cronbach es usado para calcular la confiabilidad. Recuperado: https://www.nebrija.com/revistalinguistica/files/articulosPDF/articulo_55002aca89c37.pdf
- Rusque, D. (2018). Método de investigación sea capaz de responder a las interrogantes formuladas. Recuperado: <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2017/06/que-es-la-validez-en-una-investigacion.html>
- Ruiz, J. (2018). Discusión de Resultados de la Hipótesis 3. Recuperado: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25824/Ruiz_AJ_E.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salazar, P. (2018). Antecedentes Nacional de modalidad de corrupción de los funcionarios. Recuperado: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1425/ICI_091.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Soto, F. (2018). Los indicadores es la cuantificación numérica de las dimensiones. Recuperado: <https://tesis-ciencia.com/2018/08/20/tesis-variables-dimensiones-indicadores/>
- Tapia, S. (2018). Discusión de resultados de la Hipótesis 1. Recuperado: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10264/SEcegamr%26t apasr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Torres, D. y Martínez, G. (2017). Corrupción en el Sistema De Contratación y Ejecución De Obras Públicas En Colombia. Recuperado: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/10348/DianaTorres-GiovanniMartinez-2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tornovsky, L. y Rizzo, E. (2020). Explican que el Congreso Brasileño en febrero de 2021 promulgó La Ley Federal N° 13,979/2020, cambia los requisitos de licitación Pública para la compra de Equipo y Servicios. Recuperado: <https://www.vancecenter.org/wp-content/uploads/2020/05/Corrupcion-en-Tiempos-de-COVID-19-Una-Perspectiva-Regional-sobre-la-Contratacion-Publica.-Lawyers-Council.pdf>
- Villasis, P. (2016). Precisa que son peculiaridades los cuales muestran colaboradores que cambian los resultados, haciéndolos no electivos para la investigación. Recuperado: <https://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/181/309>
- Villatoro, J. (2016). La prueba de hipótesis son programaciones acordadas se determinó la prueba de correlación paramétrica de Rho Spearman. Recuperado: <http://www.rincondopaco.com.mx/rincon/Inicio/Apuntes/Proyecto/archivos/Documentos/Spearman.pdf>
- Villegas, T. (2018). Es un acuerdo legal entre dos o más personas jurídicas regulando sus relaciones a una determinada finalidad. Recuperado: https://bibliotecavirtualceug.files.wordpress.com/2017/06/compendio_de_der_echo_civil_iv_contratos_-_rafael_rojina_villegas.pdf
- Yufra M., R. (2020). Análisis de la Problemática de las Compras Públicas en los Gobiernos Locales en el Perú. Recuperado: https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3964/Roselyn_Trabajo_Bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Westreicher, G. (2020). Consiste en la coordinación de equipos multidisciplinarios que trabajan de manera conjunta para asegurar la ejecución de un proyecto. Recuperado: <https://economipedia.com/author/g-westreicher>
- Zorrilla y Torres (2019). Es de tipo básico es la búsqueda de conocimientos y verdades que permitan describir, explicar, generalizar los fenómenos que se dan en la sociedad. Recuperado: <https://www.lifeder.com/investigacion-basica/>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Operacionalización de las variables de la investigación

HIPOTESIS	VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
La Valorización de Obras se relaciona positivamente con la Ley de Contrataciones en el Sector Público, Moyobamba, 2021	Valorización de Obras	Díaz (2016). Son los pagos a cuenta elaboradas en quincenas y fin de mes previsto en el contrato entre el supervisor y contratista. También se le conoce como la magnitud económica de un avance físico en la ejecución de la obra, realizada en un determinado periodo. Se define como el monto total de la obra y el saldo a pagar que puede ser a favor o en contra del contratista.	Pagos a cuenta	Pagos anticipados
				Tributo
				Liquidez
			Contrato	Acuerdo
				Régimen de Contratación Prestaciones de bienes o servicios
	Contratista	Persona Física		
		Persona Jurídica		
	Ley de Contrataciones	Díaz (2016). La presente Ley establece las normas que deben observar las Entidades del Sector Público para maximizar el valor de los recursos públicos bajo el enfoque de gestión por los resultados de las contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras que se efectuen de forma oportuna y bajo las mejores condiciones de calidad y precio que permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan buena repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos. Dichos procesos comprenden la compra y suministro de bienes, el arrendamiento, la contratación para la ejecución de obras y la contratación de servicios de toda consultoría.	Recursos Públicos	Administración Centralizada
				Fuente de Financiamiento
				Reducción de Costos
Gestión			Seguimiento y control detallado	
Ejecución de obras			Diseño de planta Supervisión de calidad	

Fuente: Elaboración propia

Anexo. 2. Matriz de consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES E INDICADORES
¿Cómo la Valorización de Obras se relaciona con la Ley de Contrataciones en el Sector Público, Moyobamba, 2021?	Determinar como la Valorización de Obras se relaciona con la Ley de Contrataciones en el Sector Público, Moyobamba, 2021.	La Valorización de Obras se relaciona positivamente con la Ley de Contrataciones en el Sector Público, Moyobamba, 2021.	<p>Variable (1) Indicador: Pagos anticipados Tributo Régimen de contratación Prestación de bienes y servicios Persona Física Persona Jurídica</p> <p>Variable (2) Indicadores: Fuente de financiamiento Minimizar costos Planificar Organizar Supervisión de calidad</p>
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS	
¿De qué manera la Valorización de Obras se relaciona con los recursos públicos en el Sector Público, Moyobamba, 2021?	Analizar de qué manera la Valorización de Obras se relaciona con los recursos públicos en el Sector Público, Moyobamba, 2021	La Valorización de Obras se relaciona positivamente con los recursos públicos en el Sector Público, Moyobamba, 2021	
¿De qué manera la Valorización de Obras se relaciona con la gestión en el Sector Público, Moyobamba, 2021?	Analizar de qué manera La Valorización de Obras se relaciona con la gestión en el Sector Público, Moyobamba, 2021	La Valorización de Obras se relaciona positivamente con la gestión en el Sector Público, Moyobamba, 2021.	
¿De qué manera la valorización de obras se relaciona con la ejecución de obras con el Sector Público, Moyobamba, 2021?	Analizar de qué manera La valorización de obras se relaciona con la ejecución de obras con el Sector Público, Moyobamba, 2021	La valorización de obras se relaciona positivamente con la ejecución de obras con el Sector Público, Moyobamba, 2021	

Fuente: Elaboración propia

Anexo. 3. Matriz de la Operacionalización de las variables

V1: Valorización de Obras

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Pagos Cuentas ^a	Pagos anticipados	Las valorizaciones de obras tienen el carácter de pagos anticipados.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
		Este hecho genera el riesgo de pagos anticipados por partidas no ejecutadas.	
	Tributo	El tributo es pagado al contratar la obra pública.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
		Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios de una valorización	
Contrato	Régimen de Contratación	El régimen de contratación cumple en la valorización de obras.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
		Las empresas de consultorías públicas cumplen con el régimen de contratación.	
	Prestaciones de bienes y servicios	Una característica de la valorización de obras son las prestaciones de bienes y servicios	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
		El Estado busca calidad pública para las prestaciones de bienes y servicios.	
Contratista	Persona Física	Una persona física puede desarrollar el área Contratante de una valorización de obra.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
	Persona Jurídica	Una persona jurídica desarrolla el área Contratante de una valorización de obra.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto

Fuente: Elaboración propia

Anexo. 4. Matriz de Operacionalización de las variables

V2: Ley de Contrataciones

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Recursos Públicos	Administración Centralizada	La Administración Centralizada está relacionada con la Ley de Contrataciones.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
		La Administración Centralizada tienen el objetivo de unificar decisiones	
	Fuente de financiamiento	En la Ley de Contrataciones se refleja la fuente de financiamiento.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
		Se aprobó el presupuesto anual de las Contrataciones, por la fuente de financiamiento.	
Minimizando Costos	La Entidad puede aprobar la reducción de costos al contrato previsto en el artículo 34° de Ley de Contrataciones del Estado.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto	
Gestión	Seguimiento y Control detallado.	Cuando se decide realizar una obra, requieren de un seguimiento y control detallado.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
		Se permite dar seguimiento constante al proyecto en gestión con programación detallada de la obra basada en el plan general.	
Ejecución de Obras	Diseño de Planta	El diseño de planta es una labor de gestión que son dirigidas por especialistas con la finalidad de una buena distribución.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
	Supervisión de calidad	La supervisión de calidad inspecciona que los productos cumplan con las normas y seguridad establecidas por la empresa.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
		Los inspectores realizan supervisión de calidad, para verificar si están cumpliendo con lo establecido.	

Fuente: Elaboración propia.

Anexo. 5. Autorización de la empresa

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Moyobamba, 04 de noviembre de 2021

Señores

Escuela de Contabilidad

Universidad César Vallejo – Campus Lima Norte

A través del presente, Janeth Sánchez Ruiz, identificado (a) con DNI N° 43525347 representante de la empresa S & S CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES SAC, con el cargo de Gerente General, me dirijo a su representada a fin de dar a conocer que las siguientes personas:

a) *Steffhany Nicoll Arraiza Salas*

b)

Están autorizadas para:

a) *Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de la realización de su proyecto y posterior tesis titulada: Valorización de Obras y La Ley de Contrataciones en el Sector Público, Moyobamba 2021.*

Sí

No

b) *Emplear el nombre de nuestra organización dentro del referido trabajo*

Sí

No

Lo que le manifestamos para los fines pertinentes, a solicitud de los interesados.

Atentamente,



Janeth Sánchez Ruiz
GERENTE GENERAL

Firma y Sello

Nombre y Apellidos: *Janeth Sánchez Ruiz*

Cargo: *Gerente General*

Anexo. 6. Población - Muestra

TRABAJADORES DEL SECTOR PÚBLICO	
ÁREA	CANTIDAD
MEDIO AMBIENTE	3
GERENCIA DE PROYECTOS	4
GERENCIA DE OBRAS	3
DISEÑO Y ARQUITECTURA	4
INGENIERÍA	5
CONTROL DE CALIDAD	6
SUPERVISIÓN	5
TOTAL TRABAJADORES	30

Anexo. 7. Cantidad de encuestados

ENCUESTADOS	V1. VALORIZACION DE OBRAS										V2. LA LEY DE CONTRATACIONES									
	D1. PAGOS A CUENTA				D2. CONTRATO				D3. CONTRATISTA		D1. RECURSOS PÚBLICOS					D2. GESTIÓN		D3. EJECUCIÓN DE OBRAS		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	3	2	3	4	3	4	1	4	3	3	3	4	3	1	3	4	4	5	4	4
2	2	2	2	3	3	4	1	4	2	2	4	4	3	2	4	4	4	4	4	4
3	1	1	1	1	2	2	2	3	1	1	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4
5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4
6	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
7	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4
8	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
9	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3
10	3	1	1	1	3	2	2	3	2	2	1	3	1	4	3	3	4	3	3	4
11	1	2	3	2	3	2	1	3	4	3	2	4	4	3	4	2	4	3	5	5
12	2	3	2	3	3	3	3	4	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4
13	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	4	4	4	3	3	4	4	3	2	5
14	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3
15	2	2	2	3	2	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	5	5
16	2	2	3	2	2	3	4	3	3	3	2	3	2	3	3	3	4	3	3	5
17	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	3	3	4	4	4	4	4	5	5	5
18	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	2	4	4	4	4	4	4
19	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	4	4	4	4	5	5
20	2	2	2	2	2	1	1	3	3	2	2	2	4	4	3	3	3	3	3	3
21	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	5	5	5	4	4	4
22	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	4	4	4	4	4	4	5	5	5
23	1	1	1	1	1	2	2	2	2	3	4	4	4	4	4	3	3	3	5	5
24	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4
25	2	2	2	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	5	5
26	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	5
27	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4
28	1	1	1	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	4	4	4	4	3
29	2	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	4	4	4	4	4	4	5	5	4
30	1	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	3	3	3	2	2	5	5	4	4

Anexo. 8. Instrumento de recolección de datos

ENCUESTA

El objetivo determinar como la Valorización de Obras se relaciona con la Ley de Contrataciones en el Sector Público, Moyobamba, 2021.

INSTRUCCIONES:

Leer las preguntas, luego enumerar las respuestas de acuerdo a su criterio.
Responder todas las interrogantes con la verdad.

1	Siempre
2	Casi Siempre
3	Algunas veces
4	Muy pocas veces
5	Nunca

V1: VALORIZACIÓN DE OBRAS

D1: PAGOS A CUENTA

N°	ÍTEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	Las valorizaciones de obras tienen el carácter de pagos anticipados					
2	Este hecho genera el riesgo de pagos anticipados por partidas no ejecutadas.					
3	El tributo es pagado al contratar una obra pública.					
4	El tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios de una valorización					

D2: CONTRATO

N°	ÍTEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	El régimen de contratación cumple en la valorización de obras					
2	Las empresas de consultorías públicas cumplen con el régimen de contratación					
3	Una característica de la valorización de obras son las prestaciones de bienes y servicios					
4	El Estado busca calidad pública para las prestaciones de bienes y servicios.					

D3: CONTRATISTA

N°	ÍTEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	Una persona física puede desarrollar el área Contratante de una valorización de obra.					
2	Una persona jurídica desarrolla el área contratante de una valorización de obra.					

V2: LEY DE CONTRATACIONES

D1: RECURSOS PÚBLICOS

N°	ÍTEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	La administración centralizada está relacionada con la Ley de Contrataciones.					
2	La autoridad tiene el objetivo de unificar decisiones					
3	En la Ley de Contrataciones se refleja la fuente de financiamiento					
4	Se aprobó el presupuesto anual de las Contrataciones, por la fuente de financiamiento					
5	La Entidad puede aprobar la reducción de costos al contrato previsto en el artículo 34° de Ley de Contrataciones del Estado.					

D2: GESTIÓN

N°	ÍTEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	Cuando se decide realizar una obra, requieren de un seguimiento y control detallado.					
2	Se permite dar seguimiento constante al proyecto en gestión con programación detallada de la obra basada en el plan general.					

D3: EJECUCIÓN DE OBRAS

N°	ÍTEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	El diseño de planta es una labor de gestión que son dirigidas por especialistas con la finalidad de una buena distribución.					
2	La supervisión de calidad inspecciona que los productos cumplan con las normas y seguridad establecida por la empresa					
3	Los inspectores realizan supervisión de calidad para verificar si están cumpliendo con lo establecido.					

Anexo. 9. Escala de likert

Tabla 1 Escala de Likert

Puntuación	Afirmación
1	Siempre
2	Casi siempre
3	Algunas veces
4	Muy pocas veces
5	Nunca

Fuente: Gonzales (2017)

Tabla 2 Escala de Likert

Puntuación	Afirmación
1	Siempre
2	Casi siempre
3	Algunas veces
4	Muy pocas veces
5	Nunca

Fuente: Gonzales (2017)

Anexo. 10. Escala Confiabilidad

Tabla 4 Escala de Confiabilidad

Categorías	Magnitudes
0,81 a 1,00	Muy alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderado
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy bajo

Fuente: Quero (2018)

Anexo. 11. Validez de ítems

Tabla 6 Validez de ítems

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Las valorizaciones de obras tienen el carácter de pagos anticipados.	21,70	27,803	,653	,885
Este hecho genera el riesgo de pagos anticipados por partidas no ejecutadas.	21,66	27,678	,691	,882
El tributo es pagado al contratar la obra pública.	21,56	27,151	,741	,879
Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios de una valorización	21,20	26,441	,753	,877
El régimen de contratación cumple en la valorización de obras.	21,20	28,028	,684	,883
Las empresas de consultorías públicas cumplen con el régimen de contratación	21,03	26,999	,729	,879
Una característica de la valorización de obras son las prestaciones de bienes y servicios	21,30	28,562	,448	,900
El Estado busca calidad pública para las prestaciones de bienes y servicios.	20,93	29,720	,472	,895
Una persona física puede desarrollar el área Contratante de una valorización de obra	21,06	27,513	,619	,887

Una persona jurídica desarrolla el área Contratante de una valorización de obra.	21,03	27,275	,652	,885
-------------------------------------------------------------------------------------	-------	--------	------	------

Fuente SSPS Vs. 25

Tabla 7 Validez de ítems

ESTADÍSTICAS DE TOTAL DE ELEMENTO

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si ele elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si ele elemento se ha suprimido
La Administración Centralizada está relacionada con la Ley de Contrataciones.	32,500	13,017	,140	,735
La autoridad tiene el objetivo de unificar decisiones.	32,266	11,789	,556	,666
En la Ley de Contrataciones se refleja la fuente de financiamiento.	322,000	11,545	,494	,671
Se aprobó el presupuesto anual de las Contrataciones, por la fuente de financiamiento.	323,333	13,609	,062	,743
La Entidad puede aprobar la reducción de costos al contrato previsto en el artículo 34° de Ley de Contrataciones del Estado	321,333	11,361	,585	,658
Cuando se decide realizar una obra, requieren de un seguimiento y control detallado.	322,000	12,234	,383	,691
Se permite dar seguimiento constante al proyecto en gestión con programación detallada de la obra basada en el plan general	319,333	13,237	,213	,715
El diseño de planta es una labor de gestión que son dirigidas por especialistas con la finalidad de una buena distribución.	319,667	11,964	,377	,691
La supervisión de calidad inspecciona que los productos cumplan con las normas y seguridad establecidas por la empresa.	316,667	10,851	,565	,655

Los inspectores realizan supervisión de calidad, para verificar si están cumpliendo con lo establecido.

315,000

11,707

,455

,678

Fuente SSPS Vs. 25

Anexo. 12. Rho Spearman

Grado de relación según Rho Spearman

Rango	Relación
-0.91 a 1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a 1.00	Correlación positiva perfecta

Fuente: Villatoro (2016)

Anexo. 13. Carta de presentación



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Dr. Pedro Constante Costilla Castillo

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa Desarrollo del Proyecto de investigación de la escuela de contabilidad de la UCV, en la sede Lima norte promoción aula C3 T1 requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de contador público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: VALORIZACIÓN DE OBRAS Y LA LEY DE CONTRATACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO, MOYOBAMBA 2021. y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

Apellidos y nombre:

Arraiza Salas Stephany Nicoll

D.N.I.: 75325014

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1:

VALORIZACIÓN DE OBRAS

La Ley de Contrataciones según Díaz, H. (2016). Son los pagos a cuentas elaboradas en quincenas y fin de mes esto lo realizan en el contrato pactado entre el supervisor y contratista, para ser presentadas por el ente público quien dará el visto bueno.

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1

PAGOS A CUENTA

Dimensión 2

CONTRATO

Dimensión 3

CONTRATISTA

Variable 2:

LEY DE CONTRATACIONES

La ley de Contrataciones según el Ingeniero Díaz (2016). Establecen las normas que deben observar los funcionarios del Sector Público para maximizar el valor de los recursos públicos bajo el enfoque de gestión de las contrataciones de bienes, servicios y obras que permitan brindar las mejores condiciones en la ejecución de obras.

Dimensión 4

RECURSOS PÚBLICOS

Dimensión 5

GESTIÓN

Dimensión 6

EJECUCIÓN DE OBRAS

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES
VALORIZACIÓN DE OBRAS Y LA LEY DE CONTRATACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO, MOYOBAMBA 2021

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Pagos a Cuentas	Pagos anticipados	Las valorizaciones de obras tienen el carácter de pagos anticipados.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
		Este hecho genera el riesgo de pagos anticipados por partidas no ejecutadas.	
	Tributo	El tributo es pagado al contratar la obra pública.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
		Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios de una valorización	
Contrato	Régimen de Contratación	El régimen de contratación cumple en la valorización de obras.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
		Las empresas de consultorías públicas cumplen con el régimen de contratación.	
	Prestaciones de bienes y servicios	Una característica de la valorización de obras son las prestaciones de bienes y servicios	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
		El Estado busca calidad pública para las prestaciones de bienes y servicios.	
Contratista	Persona Física	Una persona física puede desarrollar el área Contratante de una valorización de obra.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
	Persona Jurídica	Una persona jurídica desarrolla el área Contratante de una valorización de obra.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Recursos Públicos	Administración Centralizada	La Administración Centralizada está relacionada con la Ley de Contrataciones.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
		La autoridad tiene el objetivo de unificar decisiones.	
	Fuente de financiamiento	En la Ley de Contrataciones se refleja la fuente de financiamiento.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
		Se aprobó el presupuesto anual de las Contrataciones, por la fuente de financiamiento.	
Minimizando Costos	La Entidad puede aprobar la reducción de costos al contrato previsto en el artículo 34° de Ley de Contrataciones del Estado.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto	
Gestión	Seguimiento y Control detallado.	Cuando se decide realizar una obra, requieren de un seguimiento y control detallado.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
		Se permite dar seguimiento constante al proyecto en gestión con programación detallada de la obra basada en el plan general.	
Ejecución de Obras	Diseño de Planta	El diseño de planta es una labor de gestión que son dirigidas por especialistas con la finalidad de una buena distribución.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
	Supervisión de calidad	La supervisión de calidad inspecciona que los productos cumplan con las normas y seguridad establecidas por la empresa.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
		Los inspectores realizan supervisión de calidad, para verificar si están cumpliendo con lo establecido.	

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: "VALORIZACIÓN DE OBRAS Y LA LEY DE CONTRATACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO, MOYOBAMBA 2021".

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1	Si	No	Si	No	Si	No	
1	PAGOS A CUENTAS							
a	Las valorizaciones de obras tienen el carácter de pagos anticipados.	X		X		X		
b	Este hecho genera el riesgo de pagos anticipados por partidas no ejecutadas.	X		X		X		
	DIMENSION 2	Si	No	Si	No	Si	No	
2	CONTRATO							
a	El régimen de contratación cumple en la valorización de obras.	X		X		X		
b	Las empresas de consultorías públicas cumplen con el régimen de contratación.	X		X		X		
c	Una característica de la valorización de obras son las prestaciones de bienes y servicios	X		X		X		
d	El Estado busca calidad pública para las prestaciones de bienes y servicios.	X		X		X		
	DIMENSION 3	Si	No	Si	No	Si	No	
3	CONTRATISTA							
a	Una persona física puede desarrollar el área Contratante de una valorización de obra.	X		X		X		
b	Una persona jurídica desarrolla el área Contratante de una valorización de obra.	X		X		X		
	DIMENSION 4							
4	RECURSOS PUBLICOS	Si	No	Si	No	Si	No	
a	La Administración Centralizada está relacionada con la Ley de Contrataciones.	X		X		X		
b	La Administración Centralizada tienen el objetivo de unificar decisiones	X		X		X		
c	En la Ley de Contrataciones se refleja la fuente de financiamiento	X		X		X		
d	Se aprobó el presupuesto anual de las Contrataciones, por la fuente de financiamiento.	X		X		X		
e	La Entidad puede aprobar la reducción de costos al contrato previsto en el artículo 34° de Ley de Contrataciones del Estado	X		X		X		
	DIMENSION 5							
5	GESTION	Si	No	Si	No	Si	No	
a	Cuando se decide realizar una obra, requieren de un seguimiento y control detallado.	X		X		X		
b	Se permite dar seguimiento constante al proyecto en gestión con programación detallada de la obra basada en el plan general.	X		X		X		
	DIMENSION 6							
6	EJECUCION DE OBRAS	Si	No	Si	No	Si	No	
a	El diseño de planta es una labor de gestión que son dirigidas por especialistas con la finalidad de una buena distribución.	X		X		X		
b	La supervisión de calidad inspecciona que los productos cumplan con las normas y seguridad establecidas por la empresa.	X		X		X		
c	Los inspectores realizan supervisión de calidad, para verificar si están cumpliendo con lo establecido.	X		X		X		

Anexo. 14. Validación de Expertos



Stephany Arraiza

Estimado docente: Buenas noches, le adjunto la valida...



Lun 25/04/2022 21:47



PEDRO CONSTANTE COSTILLA CASTILLO

<pcostilla@ucv.edu.pe>

Para: Usted

Lun 25/04/2022 22:22



Validación de instrumento - ...

66 KB



OK

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. COSTILLA CASTILLO PEDRO CONSTANTE DNI: 09925834

Especialidad del validador: CPC. DOCTOR EN ADMINISTRACION

25 de abril del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMADO

Firma del Experto Informante.



MARINA VENTURA <marinaventurarios11@gmail.com>



Para: Usted

Mar 26/04/2022 20:40



Estimada alumna se le envia Validación de Instrumento firmada

Saludos

Dra. Albertina Marina Ventura de Esquen

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dra. Albertina Marina Ventura de Esquen DNI: 10451044

Especialidad del validador: Auditoría, Tributación

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

26 de abril del 2022

Firma del Experto Informante.

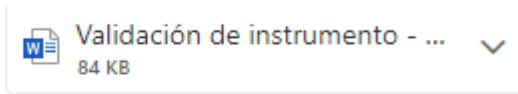


ROSARIO VIOLETA GRIJALVA SALAZAR
<rgrijalvas@ucv.edu.pe>



Para: Usted

Vie 29/04/2022 5:56



Saludos Cordiales,



Rosario Grijalva Salazar | Investigación

Docente con registro **RENACYT**

EP de Contabilidad | **Campus Los Olivos**

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Rosario Grijalva Salazar DNI: 09629044.....

Especialidad del validador: Política y Derecho Tributario.....

29 de abril del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.